

CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 050

El importe de la matrícula se podrá ingresar en cualquier entidad bancaria colaboradora con la Junta de Extremadura, o hacer el abono con tarjeta, a través del [Modelo 050](#) . Hará constar:

- Datos personales completos
- En la primera ventana del modelo 050, elegir "Otros"
- Órgano Gestor: 13 - Educación, Ciencia y Formación Profesional.
- Concepto: 131110 - Por Enseñanza de Idiomas.
- Importe según tabla de precios públicos adjunta.

NOTA IMPORTANTE 1: En su propio interés, lea detenidamente la información sobre los precios, ya que no proceden las devoluciones de ingresos indebidos.

NOTA IMPORTANTE 2: Si hace el pago en el banco, aconsejamos realizar el ingreso el mismo día de la matrícula, pues en caso de error el banco devuelve el pago realizado ese mismo día. A partir del día siguiente la devolución la hace la Junta de Extremadura, que no hace devoluciones por error no imputables al centro.

TABLA DE PRECIOS PÚBLICOS

- A efectos de precios públicos, se consideran antiguos alumnos aquellos que han estado matriculados alguna vez en cualquier EOI de Extremadura y en cualquier idioma.
- Se incrementará en 47,37 € (23,68 € para Fam. Num.) por cada nivel adicional.

TIPO DE MATRÍCULA		UN IDIOMA	DOS IDIOMAS	TRES IDIOMAS
ORDINARIA	NUEVOS	77,29 €	124,66 €	172,03 €
	ANTIGUOS	55,92 €	103,29 €	150,66 €
FAMILIA NUMEROSA GENERAL	NUEVOS	38,65 €	62,33 €	86,02 €
	ANTIGUOS	27,96 €	51,65 €	75,33 €
ALUMNADO REPETIDOR:		ORDINARIA: 67,76 €	F.NUMEROSA GRAL: 33,88 €	
MONOGRÁFICOS 60 HORAS:		ORDINARIA: 57€	F.NUMEROSA GRAL: 28,5 €	
<p>Exentos de pago: (debe justificarse con documento acreditativo de la exención y fotocopia)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familia numerosa especial ● Discapacidad definitiva del 33% o superior ● Víctimas de Terrorismo, cónyuge, pareja de hecho e hijos ● Víctimas de Violencia de Género <p>Para otras exenciones consultar DOE N° 35, de 20/02/2024</p>				